

Resolución sobre la corrección de errores materiales en la licitación relativa al contrato de obras para la ejecución del proyecto de adecuación del acceso a embarques del puerto exterior de Ciutadella. (Menorca) expdte. 39/17

Hechos

El 14/11/2017 se publicó en el perfil del contratante del Estado el acta de la mesa de contratación de apertura de los sobres 2 y 3 y propuesta de adjudicatario del contrato de obras para la ejecución del proyecto de adecuación del acceso a embarques del puerto exterior de Ciutadella. (Menorca) expdte. 39/17

En fecha 16/11/2017, los servicios técnicos de Ports ha detectado un error aritmético en las puntuaciones de valoración de los criterios del sobre 2, producido a consecuencia del redondeo al aplicar las fórmulas.

Esta circunstancia no supone un error substancial en la licitación atendiendo a que el orden de prelación del cuadro final no resulta modificado, sino que se incrementan todas las puntuaciones de la apertura del sobre 2 *Oferta económica*.

Por la cual cosa, se procede a su rectificación, en virtud de la facultad para corregir de oficio errores materiales, conferido por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Resolución

Primero.- Rectificar el cuadro con los resultados de la apertura del sobre 2 – Oferta económica en el siguiente sentido:

Allí donde dice:

EMPRESA LICITADORA	Puntuación sobre 2 Precio licitación: 2.183.131,35 € IVA excluido (Máximo 50%)
	Oferta económica
1 UTE COPCISA, S.A.-CONSTRUCCIONES OLIVES,S.L.	38,71
2 ANTONIO GOMILA S.A.	36,56
3 UTE CYES MARITIME WORKS, S.L.-AMER E HIJOS, S.A.	37,18
4 M.POLO,S.L.	40,32
5 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	50,00
6 MELCHOR MASCARÓ SAU	20,14
7 ANTONIO Y DIEGO,S.A.	10,91

Debe decir:

EMPRESA LICITADORA	Puntuación sobre 2 Precio licitación: 2.183.131,35 € IVA excluido (Máximo 50%)
	Oferta económica
1 UTE COPCISA, S.A.-CONSTRUCCIONES OLIVES,S.L.	39,40
2 ANTONIO GOMILA S.A.	37,83
3 UTE CYES MARITIME WORKS, S.L.-AMER E HIJOS, S.A.	38,12
4 M.POLO,S.L.	40,92
5 ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	50,00
6 MELCHOR MASCARÓ SAU	21,08
7 ANTONIO Y DIEGO,S.A.	11,41

Segundo.- Rectificar el cuadro resumen, donde se detallan todas las puntuaciones obtenidas, en el siguiente sentido:

Allí donde dice:

Prelación	EMPRESA LICITADORA	Puntuación total sobre 4 (25 %)	Puntuación total sobre 3 (25%)	Puntuación total sobre 2 (50 %)	Puntuación total (100 %)
1	UTE COPCISA, S.A.-CONSTRUCCIONES OLIVES,S.L.	23,00	20,00	38,71	81,71
2	ANTONIO GOMILA S.A.	20,50	15,00	36,56	72,06
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	0,00	50,00	65,00
4	UTE CYES MARITIME WORKS, S.L.-AMER E HIJOS, S.A.	16,50	10,00	37,18	63,68
5	M.POLO,S.L.	16,00	0,00	40,32	56,32
6	MELCHOR MASCARÓ SAU	14,00	5,00	20,14	39,14
7	ANTONIO Y DIEGO,S.A.	9,00	10,00	10,91	29,91


Debe decir:

Prelación	EMPRESA LICITADORA	Puntuación total sobre 4 (25 %)	Puntuación total sobre 3 (25%)	Puntuación total sobre 2 (50 %)	Puntuación total (100 %)
1	UTE COPCISA, S.A.- CONSTRUCCIONES OLIVES,S.L.	23,00	20,00	39,40	82,40
2	ANTONIO GOMILA S.A.	20,50	15,00	37,83	73,33
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU	15,00	0,00	50,00	65,00
4	UTE CYES MARITIME WORKS, S.L.-AMER E HIJOS, S.A.	16,50	10,00	38,12	64,62
5	M.POLO,S.L.	16,00	0,00	40,92	56,92
6	MELCHOR MASCARÓ SAU	14,00	5,00	21,08	40,08
7	ANTONIO Y DIEGO,S.A.	9,00	10,00	11,41	30,41

Tercero.- Publicar esta corrección en la plataforma de contratación del Estado.

Palma, 21 de noviembre de 2017

El vicepresidente



Xavier Ramis Otazua